



**SSRP**  
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

29 de diciembre de 2021

**Circular No. SSRP-DPBC-048-2021**

Señores (as)  
Sujetos Obligados  
Ciudad

**REF.: Calendario 2022 Supervisión de  
Prevención de BC/FT/FPADM.**

Estimados señores (as):

Les informamos a los Sujetos Obligados del Sector Seguros sobre la publicación del calendario 2022, para la presentación de los Informes, Formularios y demás documentos que deben ser entregados en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo 03-2015 y demás normativas que regulan la materia para la Prevención del BC/FT/FPADM.

El Formulario Captura de Información Estadística relacionada con el Riesgo de BC/FT/FPADM y el Informe de Ejecución del Programa de Cumplimiento, debe ser enviado a través del correo electrónico: [reportes\\_cumplimiento@superseguros.gob.pa](mailto:reportes_cumplimiento@superseguros.gob.pa).

El calendario ha sido publicado en nuestra página web, en la sección de Prevención de BC/FT/FPADM - Calendarios.

Agradecemos impartir las instrucciones establecidas en este comunicado al personal a su cargo, para su fiel cumplimiento.

Atentamente,

  
ALBERTO C. VASQUEZ R.  
Superintendente de Seguros y Reaseguros



/jr